

DECRETO ALCALDICIO N° 0000376

QUINTERO, 0 6 FEB. 2018

VISTOS:

1 La solicitud del Departamento S						
social para financiar la cantidad de	\$ 40.000	9-, como a	porte econ	ómico para	-cubrir gas	stos por
concepto de Iniciativa Productiva,					EDE MAR	TÍNEZ
PIZARRO , Cédula de Identidad Nº		con	residencia	en l		
	0		10 605	0 1		1 1

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

1 AUTORÍCESE a financia	ar la cantidad de \$	40.000 (Cuarenta	mil pesos) como aporte
económico a favor de la s	señora <mark>SINDY PR</mark> AX	XEDE MARTÍNEZ	PIZARRO, Cédula de
Identidad N°	con residencia en		

- 2.- IMPUTASE el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Subtítulo 001 "Asistencias Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "SINDY PRAXEDE MARTÍNEZ PIZARRO". Rut: N° quien deberá rendir documentalmente.

Anótese, comuniquese, cúmplase y archívese

Z) ZSMINA GUERRA SANTIBAÑEZ SECRETARIO MUNICIPAL

MAURICIO CARRASCO PARDO ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.-Alcaldía
- 2.-Administrador Municipal
- 3.-Secretaría Municipal
- 4.- Control
- 5.-DIDECO
- 6.-Departamento Social (2) MCP YGS PLG dvc